



LA VICTORIA ES
DE TODOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL.



La seguridad
es de todos

Mindefensa



No. 0121013805602/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS- ARPQR-29.25

Bogotá D.C 28 de diciembre de 2021

Mayor General

HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO

Director General de Sanidad Militar

Avenida calle 26 No 69-76 Edificio Elemento Torre Tierra Piso 18.

Bogotá D.C.

Asunto: Informe Compromisos Estrategia "Un Café con el Director".

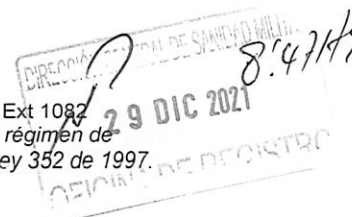
Respetuosamente, me permito enviar al señor Mayor General Director General de Sanidad Militar, el informe sobre la gestión realizada por parte de los ESM a los compromisos derivados de los encuentros "Un café con el Director" efectuadas en las siguientes fechas:

1. Departamentos Antioquia, Córdoba y Chocó realizada el día 10 de junio de 2021 con No. de acta 0121007008402.
2. Reunión Nacional realizada el día 15 de junio de 2021 con No. de acta 0121005981802.
3. Departamentos Valle del Cauca, Nariño y Cauca realizada el día 08 de julio de 2021 con No. de acta 0121007011002.
4. Departamentos Santander, Boyacá y Norte de Santander realizada el día 15 de julio de 2021 con acta No. 0121008229202.
5. Departamentos Tolima el día 28 de julio de 2021 con No. de acta 0121008088402.
6. Departamentos del Meta, San José del Guaviare y Vaupés realizada el día 13 de agosto de 2021 con No. de acta 0121008302902.
7. Departamentos Caquetá, Putumayo y Amazonas realizada el día 31 de agosto de 2021 con No. de acta 0121009689402.
8. Departamentos Magdalena, Cesar, Atlántico Y Guajira realizada el día 14 de septiembre de 2021 Acta No. 0121010895602.
9. Departamentos Casanare, Arauca y Vichada realizada el día 22 de septiembre de 2021 con No. de acta 0121010418402.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de
excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.





10. Departamentos Quindío, Risaralda, Caldas y Cartago el día 28 de octubre de 2021 con No. De acta 012101160780.
11. Departamentos Cundinamarca, Nilo, Fusagasugá y Girardot el día 04 de noviembre de 2021 con No. De acta 0121012342902.
12. Departamentos del Huila el día 11 de noviembre de 2021 con No. De acta 0121012340602.

DEPARTAMENTOS ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y CHOCÓ:

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURÍA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FFMM ACORE-MEDELLÍN	Cronograma de capacitaciones para las personas que van a operar el módulo de Salud.SIS	DIGSA- CR. LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZON – CT JORGE PRADA	Se coordinó con el GAVD quien de acuerdo a cafés realizados, se han hecho las debidas capacitaciones.
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	ASOCIACION DE SOLDADOS PROFESIONALES Y FAMILIAS ASOPFACOL	SLP. Isaías Suache Marulanda, ASOPFACOL Solicita capacitación a los usuarios en cuanto al manejo de las herramientas del PORTAL.SIS	DIGSA- CR. LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZON – CT JORGE PRADA	Cr Sandoval realiza las coordinaciones correspondientes y se dicta la capacitación el día 21/06/2021
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FFMM ACORE-MEDELLÍN	Coronel (RA) Augusto Betancourt Llanos de Acore Antioquia, comenta que van a contratar una profesora, para que les enseñe a los usuarios a manejar estas redes sociales, para lo cual coordinaría con el Dispensario	DIGSA- CR. LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZON – CT JORGE PRADA	Se coordinó con el GAVD quien de acuerdo a cafés realizados, se han hecho las debidas capacitaciones.
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	ASOCIACION DE SOLDADOS PROFESIONALES Y FAMILIAS ASOPFACOL	SLP. Isaías Suache Marulanda, Seguimiento a citas pendientes	DISAN EJC- DMMED	Mediante oficio No. 20213586 del 25 de junio de 2021.Dispensario Médico de Medellín emite respuesta donde se evidencia la atención prestada incluyendo, la entrega de los dispositivos médicos para la salud visual.
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO DE ANTIOQUIA COOMITAN	Señor Sargento Mayor (RA) Raúl Mora Cuesta, Brindar respuesta al sargento frente a la muerte del señor SM Fernando Mejía quien fallece en casa.	DISAN EJC- DMMED	DMMED Emite respuesta mediante los oficios No20213585 y 20213587 del 25 de junio del 2021
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FFMM ACORE-MEDELLÍN	Coronel (RA) Augusto Betancourt Llanos de Acore Antioquia, abrir chat informativo exclusivo para el ESM	DISAN EJC- DMMED	Mediante oficio 20213584 donde se manifiesta que en el Dispensario Médico de Madelin creó el grupo WhatsApp denominado "VEEDURÍAS Y ASOCIACIONES".
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	DIRECTOR GENERAL DIGSA	Implementar reuniones de usuarios con los representantes de las veedurías y asociaciones en el ESM	DISAN EJC- DMMED	El ESM tiene programado bimensualmente reuniones con los usuarios.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURIA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FFMM ACORE-MEDELLÍN	Coronel (RA) Augusto Betancourt Llanos de Acore Antioquia, que en cada una de las farmacias coloquen el procedimiento para reclamar y sobre todo en los casos donde no hay el medicamento o quedan los pendientes, así como colocar el número telefónico con la Empresa y se ponga en contacto.	OPERADOR LOGISTICO	De acuerdo al compromiso establecido con Medellín frente a los letreros informativos en las farmacias de Éticos, referente al registro de la no entrega de los medicamentos, se recibe evidencia de la acción tomada, la información no solo fue colocada en el ESM de Medellín si no en la totalidad de los ESM.
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	VEEDURIA NACIONAL Y DDHH CONTROL SOCIAL COLOMBIA	Control Social Colombia - Rosario Correa de montería, solicita la asignación de un médico de planta y una bacterióloga que se necesita en este Dispensario.	DISAN EJC- BASER 11	El ESM de Montería brinda respuesta mediante oficio 0843 de fecha 28 de junio de 2021
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	SR GENERAL DIRECTOR DIGSA	Visita por parte del señor General al DIMMED	MG. HUGO ALEJANDRO LOPEZ	Se coordina con Ayudantía de acuerdo a disponibilidad de agenda.
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FFMM ACORE-MEDELLÍN	Coronel (RA) Augusto Betancourt Llanos de Acore Antioquia, Cuál va a ser la acción de la Dirección General de Sanidad y de las Direcciones de Sanidad de cada Fuerza, para atender los requerimientos del Consejo de Veteranos por un lado y el Consejo superior de Sanidad.	DIGSA	según respuesta del señor Director General no se ha recibido oficialmente ninguna comunicación, se hablará con el Sr Ministro sobre esta situación, cuando así suceda se estará informando oportunamente
Antioquia, Córdoba y Chocó	10/06/2021	SR GENERAL DIRECTOR DIGSA	Contratos HOMIL-DIGSA se enviara la información muy puntual de cuánto es el porcentaje especialmente de la Regional Nro. 7. En el HOMIC y que se está atendiendo de los usuarios	DIGSA- SSS	De acuerdo a la información allegada por el Supervisor del Contrato Interadministrativo No. 001-DIGSA-2020 se remite información a los interesados. (Regional 7)

REUNIÓN NACIONAL.

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURIA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Nacional	15/06/2021	VEEDURIA NACIONAL DE SALUD POLICIAL Y MILITAR "PENSIHUILA"	Brindar respuesta al Sr. Mauricio Siza de Pitalito Huila, respecto a pregunta sobre respuestas de la reunión pasada y respuesta de peticiones pendientes por responder, así mismo información de funcionarios de administración ya que hay silencio, toca temas de infraestructura.	DISAN EJC	El ESM brinda respuesta por medio de oficio 184 del 29 de junio de 2021, caso página web 137704.
Nacional	15/06/2021	USUARIO	Brindar respuesta al Sr. Henry Londoño Ibaque quien presenta situación especial con citas de especialista a su hija por psiquiatría, queja por trato por parte de profesionales de salud, no hay humanización por parte del ESM.	DISAN EJC- DMTOL	Se asigna cita a la usuaria DANIELA ALEXANDRA LONDOÑO MORALES para la especialidad de PSIQUIATRIA para el 01 DE JULIO 2021 a las 5:00 pm en el BATALLÓN DE ASPC NO. 6. caso con rsta página web caso No. 137296



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni_normiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURIA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Nacional	15/06/2021	VEEDURIA NACIONAL DE SALUD POLICIAL Y MILITAR "PENSIHUILA"	Brindar respuesta al Sr. Mauricio Siza de Pitalito Huila, respecto a pregunta sobre respuestas de la reunión pasada y respuesta de peticiones pendientes por responder, así mismo información de funcionarios de administración ya que hay silencio, toca temas de infraestructura.	DISAN EJC	El ESM brinda respuesta por medio de oficio 184 del 29 de junio de 2021, caso página web 137704.
Nacional	15/06/2021	USUARIO	Brindar respuesta al Sr. Henry Londoño Ibagué quien presenta situación especial con citas de especialista a su hija por psiquiatría, queja por trato por parte de profesionales de salud, no hay humanización por parte del ESM.	DISAN EJC- DMTOL	Se asigna cita a la usuaria DANIELA ALEXANDRA LONDOÑO MORALES para la especialidad de PSQUIATRIA para el 01 DE JULIO 2021 a las 5:00 pm en el BATALLÓN DE ASPC NO. 6. caso con rsta página web caso No. 137296
Nacional	15/06/2021	VEEDURIA DE LA SALUD DE LA RESERVA ACTIVA DEL META	Brindar respuesta al Sr. Julio Eduardo Páez Veeduría del Meta quien manifiesta que se debe brindar la palabra a los representantes, toca temas del ESM de FAC en Apiay al cual se le asigna rubro y realiza seguimiento indicando que no se le ha asignado el rubro suficiente al ESM, presenta inconformidad ya que el ESM no tiene la suficiente contratación para cubrir necesidades, toca tema de entrega de medicamentos en ESM de EJC, se solicita cita con personal para hablar de las temáticas manifestadas.	JEFSA	FAC brinda respuesta con oficio FAC-S-2021-016968-CE.
Nacional	15/06/2021	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA SALUD MILSALUDMED	Brindar respuesta al Sr. Jairo Mosquera respecto a la explicación de la inversión de recursos y avance de la contratación.	DISAN EJC: SE ENVIA SOLICITUD DE RESPUESTA CON OFICIO 0121006247702 DE FECHA 21 DE JUNIO	Se brinda respuesta al señor Jairo Mosquera por parte del ESM a través de oficio No. 20213684 de fecha 29 de junio de 2021
Nacional	15/06/2021	VEEDURIA CIUDADANA SANIDAD FUERZAS MILITARES DE MANIZALES	Brindar respuesta al Sr. Pedro Pablo Muñoz Veeduría de Manizales, quien trata tema en la atención en salud que viene decayendo desde hace tiempo, así como tema de videos, accesibilidad en el dispensario, contratación de red externa y médicos en el dispensario, pagos a especialistas.	DISAN EJC: SE ENVIA SOLICITUD DE RESPUESTA CON OFICIO 0121006247702 DE FECHA 21 DE JUNIO	Se realiza seguimiento evidenciándose que el ESM BIAYA reenvia caso al Dispensario de Cartagoya que al indagar al usuario, este manifiesta ser puntual la situación para el BATALLON DE INFANTERIA # 23 VENCEDORES. Caso No. 138795 Pagina Web. Respuesta definitiva a través de oficio 0434 de fecha 07 de julio de 2021
Nacional	15/06/2021	VEEDURIA NACIONAL DE USUARIOS AL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA POLICIA NACIONAL "VEESSIMPONAL"	Brindar respuesta a la Sra. Margarita Suarez quien solicita respuesta del oficio 039 enviado al General Rincón, solicitando contratos de médicos ya que no hay agendas disponibles, así mismo se presenta propuesta a través de oficio 035 enviada al señor Viceministro que debe estar por llegar a la DIGSA de proceso autorizador.	DIGSA- GRULE	Se brinda respuesta a la señora Margarita Suarez desde el área de Asuntos Legales DIGSA a través de oficio 0121008797402 de fecha 27 de agosto de 2021.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni_hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

**DEPARTAMENTOS VALLE DEL CAUCA, NARIÑO Y CAUCA.**

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURIA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Valle del Cauca, Nariño y Cauca	8/07/2021	ASOCIACION DE USUARIOS DEL CAUCA.	Brindar respuesta al Sr. SP (R) Efrén Bastidas- Popayán, quien solicita cumplir con los compromisos, dando respuesta a su oficio anteriormente radicado.	DISAN EJC- BAS29	El ESM de Popayán brinda respuesta a través de oficio 2495 de fecha 08/07/2021 la cual reposa en caso web 139883.
Valle del Cauca, Nariño y Cauca	8/07/2021	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DEL BATALLON DE INGENIEROS No. 3 AGUSTIN CODAZZI PALMIRA VALLE	Brindar respuesta al Sr Jimmy Córdoba - Palmira, quien ha solicitado una ambulancia para Palmira ya que solo hay 2 que no pertenecen al ESM de sanidad y se requiere una permanente para el ESM.	DISAN EJC- BAPAL	Según lo manifestado telefonicamente por el usuario, ha recibido información por parte de la Directora del ESM quien informa que se está buscando la solución. // desde el ESM se brinda respuesta a través de oficio 2021321012781573 de fecha 30/09/2021
Valle del Cauca, Nariño y Cauca	8/07/2021	ASOCIACION NARIÑENSE DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO "ANARSURE"	Brindar respuesta al Sr. William Benavidez, quien solicita realizar censo poblacional ya que el presupuesto es menor para la demanda de usuarios.	DIGSA	Se informa al usuario que de acuerdo al oficio No. 0121007788902 se debe elevar la solicitud a la DISAN EJC.
Valle del Cauca, Nariño y Cauca	8/07/2021	ASOCIACION NARIÑENSE DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO "ANARSURE"	Brindar respuesta al Sr. William Benavidez, quien solicita que en Ipiales se disminuya la cantidad de documentos y trámites engorrosos para que las IPS y red externa puedan presentarse, sin tantas barreras para la contratación.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de oficio 00988 de fecha 21 de octubre de 2021
Valle del Cauca, Nariño y Cauca	8/07/2021	VEESAMILDU	El señor Luis Duitma Lagos solicita Visita por parte del señor General a Duitama.	DIGSA- AYUDANTÍA.	Se coordina con Ayudantía de acuerdo a disponibilidad de agenda.

DEPARTAMENTOS SANTANDER, BOYACÁ Y NORTE DE SANTANDER.

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURIA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Santander, Boyacá y Norte de Santander	15/07/2021	VEEDURIA CIUDADANA SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEPARTAMENTO DE BOYACÁ "VEECIMILBOY"	Sr Alfonso Fuquen solicita respuesta de derecho de petición enviado anteriormente a la DISAN EJC	DISAN EJC	Disan EJC brinda respuesta mediante oficio 4052 de fecha 19 de junio de 2021, caso página web 131713
Santander, Boyacá y Norte de Santander	15/07/2021	VEEDURIA CIUDADANA "SANIDAD MILITAR TUNJA-BOYACA"	De acuerdo a lo manifestado por el señor Maximino Correa se debe revisar el procedimiento de entrega de ayudas técnicas.	DISAN EJC	Disan EJC envía procedimiento para ser informado al usuario.

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURIA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Tolima	28/07/2021	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA SALUD MILSALUDMED	Brindar respuesta al Sr. Jairo Mosquera respecto al oficio allegado	DIGSA- GRULE	El Grupo de Asuntos Legales brinda respuesta por medio de oficio 0121008055202 de fecha 09 de agosto.
Tolima	28/07/2021	VEEDURIA CIUDADANA AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM DISPENSARIO MEDICO SEXTA BRIGADA	Brindar respuesta a la Sra. Hermelinda Quiñonez respecto al oficio allegado	DISAN EJC- DMTOL	se crea caso página web 143871 por el cual en ESM emite respuesta a través de oficio 1947 del 29 de julio de 2021



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni_hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

**DEPARTAMENTOS DEL META, SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y VAUPÉS.**

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURÍA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Meta, San Jose del Guaviare y Vaupés	13/08/2021	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FFMM "ACORE" ACORE-META	Generar felicitación para la Coronel Elizabeth Vélez del ESM DMORI de acuerdo a solicitud de la Asociación ACORE del Meta	DIGSA- PARTICIPACION SOCIAL	Se felicita a la señora Coronel a través de orden semanal DIGSA No. 36 de fecha 04 de septiembre al 10 de septiembre.
Meta, San Jose del Guaviare y Vaupés	13/08/2021	Coronel Elizabeth Vélez Directora del Dispensario DMORI	El dispensario Médico de Villavicencio debe socializar los correos electrónicos para que los usuarios tramiten las autorizaciones.	DISAN EJC	De acuerdo a lo informado por el ESM se publica la información en cartelera.
Meta, San Jose del Guaviare y Vaupés	13/08/2021	USUARIO	Autorización para toma de examen de tomografía al señor Cesar Braulio Romero Isaza.	DISAN EJC	Se autoriza el servicio para Imágenes Diagnósticas del Llano con numero de Autorización AUT-2021-08-2048171 de fecha 19-08-2021.
Meta, San Jose del Guaviare y Vaupés	13/08/2021	DIGSA	Enviar a los correos de los señores representantes de las Asociaciones y Veedurías de la Regional del Meta, copia del acta del evento.	DIGSA- PARTICIPACION SOCIAL	Se envia acta del encuentro a los asistentes a través de correo de fecha 27 de agosto de 2021.

DEPARTAMENTOS DEL CAQUETÁ PUTUMAYO Y AMAZONAS.

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURÍA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Caquetá, Putumayo y Amazonas.	31/08/2021	Mly Hernan Quintero Director del ESM BAS 12	Revisión del contrato del médico especialista por parte del Director de Sanidad EJC; así mismo verificación del oficio dirigido al señor Director DISAN EJC que debe allegar el ESM BAS 12 con el fin de apoyar recursos para CENAC y para mantenimiento del equipo biomédico.	DISAN EJC	Se elevó la solicitud desde el ESM dirigido a la DISAN EJC para solicitud de apoyo de recursos a través de oficio No. 6919 de fecha 03 de septiembre de 2021.
Caquetá, Putumayo y Amazonas.	31/08/2021	VEEDURÍA CIUDADANA SANIDAD MILITAR REGION AMAZONIA FLORENCIA MOCOA Mayor Edilberto Rojas	Propuesta del Hospital de Campaña nivel 3 y 4 con el fin de buscar la forma de lograr una integración funcional.	DISAN EJC	se informa al usuario que la población de usuarios asdcritos al ESM de la regional 06 a corte junio 2021 es de 23.684, para esta población de acuerdo al Modelo de Atención en Salud Primaria, corresponde aproximadamente al 80% de todas las actividades, por lo tanto la APS se debe realizar en los ESM para lo cual se fortalecerán en capacidades básicas sin que necesariamente se acuda a la construcción de infraestructura hospitalaria nueva de alta complejidad.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni_hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

**DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA, CESAR, ATLANTICO Y GUAJIRA.**

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURIA -ASOCIACION	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Magdalena, Cesar, Atlántico Y Guajira.	14/09/2021	VEEDURIA CIUDADANA VIGILANCIA Y CONTROL GESTION PUBLICA FFMM	respuesta por escrito por parte del Grupo de Asuntos Legales de la DIGSA respecto a la investigación solicitada por el señor Frandiney Restrepo por presuntas obras inconclusas del cual ya se había pasado por escrito la problemática manifestada.	DIGSA- GRULE	Se brinda respuesta al señor Frandiney Restrepo desde el área de Asuntos Legales DIGSA a través de oficio 0121009717402 de fecha 16 de septiembre de 2021.
Magdalena, Cesar, Atlántico Y Guajira.	14/09/2021	VEEDURIA CIUDADANA VIGILANCIA Y CONTROL GESTION PUBLICA FFMM	De acuerdo a lo manifestado por el señor Frandiney Restrepo se levanta compromiso de realizar mantenimiento a áreas incluidas el techo y la ventana del ESM	DISAN EJC	Se realizan modificaciones en el ESM de acuerdo a evidencia fotografica.
Magdalena, Cesar, Atlántico Y Guajira.	14/09/2021	VEEDURÍA PARA LAS FFMM Y POLICIA VEEFFMMYPOL	De acuerdo a lo manifestado por el señor Guadis Berrio (Riohacha) desde la DISAN EJC se levanta compromiso de verificar casos de Junta Medica con el fin de brindar solución a los usuarios referenciados por el Veedor.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la pagina web, mediante consecutivo 163901
Magdalena, Cesar, Atlántico Y Guajira.	14/09/2021	USUARIA	Brindar apoyo para la respuesta a la solicitud de la señora Lina (Presencial) quien manifiesta dos casos puntuales relacionados con medicina laboral.	DIGSA- PARTICIPACION SOCIAL	Se realiza seguimiento y acompañamiento a la usuaria por parte del Cr. Benitez, con los casos de Sebastian Gutierrez y José Fontalvo, para lo cual se brinda información respecto al proceso jurídico que se debe realizar ante el ente competente ya que la DIGSA no tiene idoneidad para brindar solución de fondo, sin embargo se da toda la información requerida.

DEPARTAMENTOS CASANARE, ARAUCA Y VICHADA.

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURIA -ASOCIACION	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Casanare, Arauca y Vichada	22/09/2021	ASORAVFMSC" ASOCIACION DE LA RESERVA ACTIVA Y VETERANOS DE LAS FUERZAS MILITARES Y SOCIAL CIVIL DE COLOMBIA	Soldado Profesional Yhon Fredy Laverde CC No 74.754.294 - con amputación de miembro inferior izquierdo, requiere revisión y/o mantenimiento de la prótesis. Después del 15 de octubre, se muda para Montería - Córdoba.	DISAN EJC	Telefonicamente desde la DIGSA se solicita al usuario que se dirija al ESM con el fin de revisar situación en particular; sin embargo el usuario manifiesta que por temas personales no ha tenido la disponibilidad, pero agradece la gestión indicando que se traslada a Montería en el mes de noviembre y que el tiene contacto con el HOMIC.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni_hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

**DEPARTAMENTOS QUINDO, RISARALDA, CALDAS Y CARTAGO.**

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURÍA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Quindo, Risaralda, Caldas y Cartago	28/10/2021	VEEDURÍA SANIDAD MILITAR ESTABLECIMIENTO 3028 BATALLÓN AYACUCHO MANIZALES.	Brindar respuesta al señor Pedro Pablo Muñoz quien manifiesta que las pruebas de laboratorio que envían a Bogotá u otros lugares no son fiables en sus resultados, adicional indicar si se tiene proyección en el plan de relevos para sustituir el personal faltante en el ESM BIAZA, gestión adelantada frente al derecho de petición instaurado.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165088
Quindo, Risaralda, Caldas y Cartago	28/10/2021	VEEDURÍA CIUDADANA "RESERVA ACTIVA Y PENSIONADOS DE LAS FF.MM DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Brindar respuesta al señor Luis Angel Sanchez quien manifiesta tema relacionado a la contratación del personal médico, debido que la prestación del servicio baja considerablemente cuando se terminan los contratos con los médicos.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165293
Quindo, Risaralda, Caldas y Cartago	28/10/2021	POLIHUMANOS-CARTAGO	Brindar respuesta a la señora Noelba Valenzuela de la Veeduría POLIHUMANOS referente al estado de las instalaciones y necesidades del ESM, la solicitud de una trabajadora social, y trato digno por parte del personal directivo manifestado por la usuaria, adicional verificar estado actual de la ambulancia.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165144
Quindo, Risaralda, Caldas y Cartago	28/10/2021	USUARIO	Seguimiento a las 4 tutelas expuestas del señor Aldemar Romero y tramite adelantado frente a la junta medico laboral.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165304
Quindo, Risaralda, Caldas y Cartago	28/10/2021	VEEDURÍA CIUDADANA "RESERVA ACTIVA Y PENSIONADOS DE LAS FF.MM DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Brindar respuesta al Wilson Caicedo quien requiere la asignación de cita maxilofacial para la hija.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165291
Quindo, Risaralda, Caldas y Cartago	28/10/2021	VEEDURÍA CIUDADANA "RESERVA ACTIVA Y PENSIONADOS DE LAS FF.MM DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	Brindar respuesta al señor Hernando Mosquera quien manifiesta caso personal de una cita que no le fue dada a tiempo en el hospital unoverditarío de pereira.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165297
Quindo, Risaralda, Caldas y Cartago	28/10/2021	POLIHUMANOS-BOGOTÁ	Tomar contacto con la Sra. Fanny Contreras de casos puntuales para así mismo brindar respuesta de fondo.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165300
Quindo, Risaralda, Caldas y Cartago	28/10/2021	DIGSA	Informar la Viabilidad ruta asistencial desde Manizales Armenia.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165369
Quindo, Risaralda, Caldas y Cartago	28/10/2021	USUARIO	Coordinar reuniones con los usuarios de acuerdo a solicitud realizada por el señor Gildardo Lopez.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165301



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni_hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

**DEPARTAMENTOS CUNDINAMARCA, NILO, FUSAGASUGÁ Y GIRARDOT.**

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURÍA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Cundinamarca, Nilo, Fusagasugá y Girardot	4/11/2021	VEEDURÍA DE RESERVA FUERZA PUBLICA COLOMBIANA	Brindar respuesta al señor SP (RA) Gustavo Beltrán Prada, con respecto a las inquietudes manifestadas, las cuales quedaron radicadas con consecutivos No. 160554 y 160555.	DISAN EJC-DIGSA	Se brinda respuesta mediante el aplicativo web a los radicados 160554 y 160555.

DEPARTAMENTOS DEL HUILA.

DEPARTAMENTOS	FECHA	VEEDURÍA -ASOCIACIÓN	COMPROMISO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO/CIERRE
Huila	11/11/2021	REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES- MDN ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FFMM	Brindar respuesta al señor Oswaldo Rodríguez Lara, quien expone tener en cuenta el cambio de ubicación geográfica del ESM y menciona a su vez solicitud de información de módulo de historias clínicas, haciéndola más integral.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165128
Huila	11/11/2021	VEEDURIA CIUDADANA PRURAL DE DISCAPACITADOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Brindar respuesta al señor Rubén Narváez quien expone tema de personal con prótesis y solicita un especialista para este tipo de usuarios ya que realizan campañas una sola vez al año, y los tramites son extensos cuando los remiten a Bogotá.	DISAN EJC	Se brinda respuesta a través de la página web mediante consecutivo 165131

Durante los encuentros realizados en la vigencia 2021, se registró un total de cincuenta (50) compromisos con un cumplimiento del 100% de los mismos por parte del personal responsable de su gestión.

ASPECTOS POSITIVOS

Así mismo y como experiencia exitosa se evidencian factores como:

1. Capacitación a los usuarios sobre el módulo Portal SIS con el fin de fortalecer los tramites y servicios en línea e incentivar su uso adecuado; iniciativa que se ha venido realizando en coordinación con el Grupo de Afiliaciones de la DIGSA de la siguiente manera:
 - Capacitación dirigida a los usuarios de los Departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó llevada a cabo el día 21 de junio de 2021.
 - Capacitación dirigida a los usuarios de los Departamentos Valle del Cauca, Nariño y Cauca llevada a cabo el día 07 de julio de 2021.
 - Capacitación dirigida a los usuarios de los Departamentos de Santander, Boyacá y Norte de Santander llevada a cabo el día 15 de junio de 2021.
 - Capacitación dirigida a los usuarios del Departamento de Tolima programada para el día 27 de julio, la cual no fue realizada por retiro de los asistentes.
 - Capacitación dirigida a los usuarios de los Departamentos de Meta, San José del Guaviare y Vaupés llevada a cabo el día 02 de agosto de 2021.



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

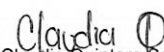
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni_hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



2. Mejora del contacto con los usuarios, Veedores y Asociaciones a nivel Nacional.
3. Interacción entre la DIGSA, las Direcciones de sanidad, los Establecimientos de Sanidad Militar y las Veedurías Ciudadanas de manera descentralizada.

Con respeto,


Coronel FABIOLA BENÍTEZ SUÁREZ
Coordinadora Grupo de Atención al Usuario y Participación Social.


Elaboró: TASD. Claudia Quintero Sanabria
Grupo de Atención al Usuario y Participación Social.


Revisó: SMSM Ana Cepeda Téllez Mora
Grupo de Atención al Usuario y Participación Social.

